

# La Région Extremadura

ES REGIONAL

DIARIO REPUBLICANO

Muy importante.

Sabeis quienes el Habilitado da clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados á él, poniendo á sus representados en posesión de sus pensiones?

El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

Y el que más garantías y facilidades de COBRO verdaderas da á sus poderdantes?

PERMIN SANCHEZ SILVA.

MELENDEZ VALDES, 37

## CRONICA

Dícese que el Sr. Fernández desea presentar la dimisión.

Afirmase igualmente que Rodríguez San Pedro quiere, asimismo, irse á su casa, pero radido de que la edad avanzada que cuenta no le permite consagrarse á los trabajos que ofrece el desempeño de una carrera.

También Lina es habiendo el propósito de dimitir, al ver que no puede llevar el Estado Mayor Central del Ejército al general Lojo; pero como profesa mucho cariño á la poltrona, se resignará nombrando á Polavieja, al general cristiano, en lugar de Lojo.

El edificio que comenzó á agrietarse con la salida de Sánchez Guitra, amenaza ruina.

Y estaría ya en tierra si las oposiciones hubieran realizado una campaña ruda, sanguinaria, contra la situación actual, que es la más reaccionaria que ha habido en nuestro país desde hace muchos años.

Pero ya hemos visto lo que en el Senado ha hecho Montero Ríos, el jefe de los demócratas, al votarse definitivamente el convenio con el Vaticano, y cualquier día Moret el jefe de los liberales, hará otra cosa por el estilo. Todo el mundo sabe lo que da de sí D. Segismundo.

Ambos, Montero y Moret, quieren no causar disgusto en ciertas regiones; ambos pretenden solo alcanzar el poder, aun cuando lo reciban con vilipendio.

Canalejas no está conforme, al parecer, con la conducta de Montero Ríos, pero se resigna y calla, permitiendo no obstante que refleje las amarguras de su alma el «Heraldo de Madrid».

Por eso los republicanos son los que deben hacer guerra sin cuartel á Maury. Por eso deben procurar la caída de este funesto hombre público que no merece ninguna clase de consideraciones.

La guerra, con aquel carácter, es la que anhela el partido republi-

cana en masa. No lo olviden los que han ido al parlamento por los votos de los enemigos de la monarquía.

## Pacotillas

Se trata de un anuncio que publica un periódico de Barcelona, en los siguientes términos:

Joven abogado, que no tiene colocación por carecer de influencia y no quiere morir de hambre, mientras espera colocarse, se ofrece de portero ó lacayo de casa rica, comprometiéndose a prestar servicio con teca en vez de libre.

Correos, cédula 2-260.

Ejóvenes, estudien ustedes para abogados, que por mal que les vaya, no ha defaltado á ustedes una portería ó el pasante de un coche de lujo, para lucir la teca. No se dediquen ustedes á la Agricultura, ni á la Industria, ni á las Artes, ni á los Oficios, que todo eso es muy denigrante para la familia.

Aunque el porvenir se frustra antes que el pan es el lustre al De un modo más claro aun:

antes que el pan, el betún!

Los que padecen del estómago, tienen un remedio eficaz para librarse de sus dolencias.

El doctor Rocher, de Berna, lleva extirpados ochén estómagos y de los sometidos á la operación, hay uno que ya viviendo diecisiete años tan guapamente.

Ya lo saben ustedes: el padecen mucho del estómago, se extirpa por el procedimiento del doctor Rocher y se acabaron los dolores.

Supongo yo que lo mismo hará ese doctor humanitario para curar las neuralgias.

Cortará la cabeza al paciente y cura

ción radical segura.

*Hoy las ciencias adelantan*

*que es una barbaridad.*

REMITIDO.

Por D. Pedro Fernández Santos

I

Leo en LA REGION del dia 5 del actual el «Remitido» que, me dedica el señor Fernández Santos, y me place, opiné dicho señor que como jefe de un partido, ha hecho bien en publicar nuestro manifiesto de 24 de Noviembre último.

Lo que no puedo admitir del Sr. Fernández, es que ha pecado de prudente poniéndome el parche, etc., pues bien sabe el Sr. Fernández que yo, afortunadamente, no soy propenso á que me salgan granos, ni le huyo nunca á nadie en noble lucha y buena lid. Dejarán libre el sufragio no cometieran las coacciones, amenazas y malas artes de todo género, que los monárquicos emplean, y veríamos quién vería á quién; mas si para muestra basta un botón, las elecciones municipales en el año 1903 fueron

que no se acuerda de su resultado, si el resultado le atañe obviamente, mas si

ron una muestra cumplida de las parciales que el 4 del corriente mes se han efectuado. Y si no, que se lo pregunten a los candidatos recientemente derrotados y á las cuatro quintas partes de los votantes, y basta sobre este punto, que los procedimientos arbitrarios e inmorales entre monárquicos de todos los matizes, causan náuseas al partido republicano, que quiere ser respetuoso en todo y el más severo guardador de la ley, por lo que no será nuestra la culpa, si un día y por una sola vez nos viéramos obligados á recabar nuestras derechos de otro modo, ya que no se nos permite los recabemos por la fuerza de la razón. Entonces será el crizón de dientes. Vamos marchando, que todo se andará y llegaremos temprano.

Dice el Sr. Fernández ha notado que en mis escritos hago elogios del que fué alcalde de esta ciudad, D. Fernando Montero, y pregunta si sé yo que esas alabanzas de ultratumba suenan bien en los oídos de distinguidas damas.

A esto debo contestar que mi dignidad de hombre libre, jamás mojó ni molara la pluma en las doradas tintas de la lisonja; pero siendo, como soy, severo hasta para conmigo, no de repetirlo en alto voz, por lo mismo que son alabanzas de ultratumba, que los muertos no oyen, y con sólo el fin de hacer justicia, para que gires de estimulo á los supervivientes, D. Fernando Montero y Zambrano, fué el único alcalde de la monarquía que supo administrar dignamente los intereses del pueblo de Llerena, y el que no permitió en tiempos de su mandado que en este municipio hubiera filtraciones de ningún género, dejando á su salida un superávit de 17.000 pesos.

Ojalá podámos decir otro tanto en vida, del actual Alcalde, a quien hoy por hoy no nos es lícito echar inciso. No le escatimaremos nuestros aplausos y alabanzas, si se hace acreedor á ellas, ó nuestras censuras si las merece.

Desde luego, y por mi parte, concedo al Sr. Santos que los pensamientos, los conceptos, y las palabras verdades en sus artículos, son tuyos y que tienen el mérito de la originalidad; de quien habla de ser? Pero el Sr. Fernández no me negará tampoco que incurre en gravísimas contradicciones aplicando esos pensamientos, esos conceptos y esas palabras á los intereses del momento y á la funesta política personal, sin que se visilumbre la más mínima sombra de ideales regeneradores que tiendan á salvar la triste situación de estos vecinos. Y así como apela á mi memoria para que recuerde lo que el 22 de Mayo del corriente año escribió yo, yo á mi vez le invito á que ponga en juego la suya y recordara seguramente que muchísimo más, (en el fondo, aunque en otra forma) de lo que el Sr. Fernández dijo el 22 de Marzo anterior, he dicho yo, no solo respecto de nuestra Administración local, sino también de nuestra política y administración general, en el fondo público, á presencia de ilustrados delegados de la autoridad, y lo he escrito en repetidas hojas sueltas y en artículos y comunicados en la prensa, lo mismo en la patria que desde el desierto, en extranjero suelo, muchos de cuyos artículos puede pasar á leer á esta su casa el Sr. Fernández, para que no abrigue la presunción de que se ha copiado de él, ni que yo haya llegado tarde, pues nació mucho más pronto que el Sr. Fernández.

Como en Llerena, y á pesar de radiar aquella mayoría de mala suerte de fortuna, de nadie ha merecido favores, de la misma manera contra nadie abrigó odios, porque ni nadie debió á unos, ni nadie me prometió de otros. Entré y volveré á entrar siempre que le crea necesario, en el palenque, con las bien templadas armas de la razón y de la justicia, al amparo de la ley, y con criterio completamente desapasionado.

Severo hasta para conmigo mismo, jamás escuchare inspiraciones dañadas, ni aún siquiera que tiendan á vejar á unos en provecho de otros.

Educado militarmente desde la edad de 17 años, he vivido desde entonces de la satisfacción de mis actos en mi carrera militar, hasta que —y en justa correspondencia á los agravios que se me habían inferido— me sublevé en Badajoz el 8 de Agosto de 1883, con la honda ambición de traer días de libertad, de moralidad, de progreso y de justicia al Ejército y al País.

Desde que perdí mi brillante carrera vivo de mi conciencia y de mi trabajo honrado —permítaseme este justo alarde— y el que así vive es el único que puede decir la verdad.

Aspera, difícil y en extremo peligrosa es la tarea que me impuse al querer abrir los ojos á la luz de la sagrada libertad, á los desventurados habitantes de este pueblor feudalista de suyo.

Vea pues el Sr. Santos como yo no he llegado tarde, sino que llegó muchos años antes que él a decir á nuestros administradores y á los administrados todo cuanto había que decirles; y si repasáramos la colección de el «Diario de Badajoz» alla por la fecha del cólera oficial en esta ciudad y la colección de la Coalición, de Badajoz correspondiente á las épocas en que se efectuaron las elecciones de Valdeterrazo y Maeso, entonces... ya vería el Sr. Fernández

ALMANAQUES

En la Imprenta de D. Antonio Argüero, Larga, 43, se han recibido  
40.000 tacones de ALMANAQUE en diversos tamaños, que su-  
dueno vende por millares, medios  
millares y cientos, á precio casi de  
fábrica.

AL COMERCIO

Santos si dije y publiqué cosas peregrinas: repugnancia me causaría el copiar de nadie sin nombrar al autor.

Lea el Sr. Fernández mis escritos relativos a Llerena que desde el año 1888 a la fecha han visto la luz pública y se convencerá de que tengo en cartera muchas cosas que guardo para mejor ocasión, pues las encierro en el *Pósito municipal*, aquel pósito que se escapó sin saber por donde.

Sirvase leer el Sr. Santos mi hoja suelta de fecha 23 de Octubre de 1893, cuyo contenido es como sigue:

#### Llerenenses:

Nuestra *Dehesa Boyal* de Buenaventura, nos la vende el Gobierno en subasta pública, que tendrá lugar en tres puntos a la vez, ó sea en Madrid, Badajoz y Llerena, a las once de la mañana del dia 7 del mes de noviembre entrante. Autorizado como lo estoy ya por una buena parte de vosotros, me propongo en primer lugar, protestar en forma legal respecto de la manera como va a efectuarse el remate de dicha *Dehesa*, pues que vosotros, como yo, entendéis que en vez de dividirla en tres solos LOTES de 194 fanegas uno, de 165 otro y 229 y 8 célebres el otro, debió dividirse en LOTES pequeños de 1 a 4 fanegas, a fin de que los vecinos de modesta posición, hubiéramos podido usar de nuestro derecho a tomar parte por si solos en la subasta.

El tiempo es oro, como dicen los ingleses; y toda vez que los comentarios huelgan, vamos al grano.

Importa mucho a nuestros intereses que, personas competentes se pongan a nuestro frente y nos representen en todos los casos de interés general; y pues que en esta ocasión me habeis honrado con este cargo, yo lo acepto con todas sus consecuencias. En tal virtud, en mi casa, calle Curtidores, núm. 15, teneis abierta una lista en donde sin distinción de clases ni opiniones políticas, se consignan los nombres con las cantidades que cada uno de los en ella anotados, contribuye y deposita en mis manos, cediéndoles al efecto recibo en forma, y obligándome a devolverlas en caso de no rematar la Dehesa á mi nombre y para los socios mancomunados, quienes más tarde nombrarán su Sindicato para la distribución legal, y quedando todos obligados a apoyarme en cuanto fuere justo y razonable en pro del bien común.

Dos días tan solo hace que se abrió la suscripción formal, y es de halagar su resultado; habiendo habido ya quien se ha suscrito por 300 pesetas, por 100, y hasta por solo diez reales. Mas como es necesario reunir fondos, no solo para depositar en el acto del remate y en manos del Sr. Juez, el importe del 5 por 100 de la tasación de cada uno de los LOTES, si no lo suficiente para en caso de rematarla á nuestro favor pagar el primer plazo, sin cuya condición no lo olvidéis, no me presento á la subasta, no bastan las sumas recaudadas hasta el dia y os invito á que no os durmáis, si quereis que la DEHESA de Buenaventura sea nuestra en propiedad.

**La unión es la fuerza.**  
ILLERENENSES, animo, adelante una vez sliquiera, y confiar en la rectitud que sabéis caracteriza á vuestro convecino que sabrá multiplicarse para con dignidad procurar defender por todos los medios razonables, vuestros comunales derechos.

Aquí hago punto por hoy. Prosiguiré en el número próximo a ser posible.

DANIEL RUBIO BAEZ.

Llerena 7 de Diciembre de 1904.

## Local y Regional Un bando

Don Alberto Merino de Torres, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que habiéndose terminado los trabajos de organización necesarios para instalar el Asilo de mendigos transeúntes y para subvenir en lo sucesivo a las más perentorias necesidades de los pobres de solemnidad, evitando con ello que pidan limosna por las calles, desde el dia 1.º de Enero del próximo año 1905 queda absolutamente prohibida en esta Ciudad la mendicidad callejera, cualquie-

ra que sea la edad ó sexo de las personas que la practiquen.

Desde esa misma fecha, el Patronato Municipal de la Mendicidad distribuirá entre los mendigos inscritos en el padrón formado al efecto, los socorros que se acuerden, procedentes de las cuotas mensuales con que se han suscrito los vecinos de las ciudades obtenidas en funciones benéficas y de las que anualmente consigne el Exmo. Ayuntamiento en sus presupuestos.

Los pobres transeúntes recibirán albergue por una sola noche en el Asilo destinado al efecto, debiendo abandonar esta ciudad al siguiente de su llegada, salvo el caso de enfermedad ó de que no hubieran de dedicarse en lo sucesivo á pedir limosna.

Al mismo tiempo, se invita á todos los vecinos de esta ciudad o ra que se asientan por la cuota mensual que consideren equivalente al importe de las limosnas que en la actualidad dan a los pobres tanto en sus casas como en las calles, y para que remitan á este Patronato prendas de vestir, de abrigo ó de cama, nuevas ó usadas, y calzado, á fin de atender al socorro de los pobres entre los cuales serán equitativamente distribuidas unas y otras. También podrán depositar todas las personas caritativas sus limosnas en los cajillos que en sitio visible serán colocados en los establecimientos públicos.

Los agentes de mi autoridad, a partir del 1.º de Enero próximo, cuidaran del exacto cumplimiento de las disposiciones anteriores, que hacen referencia á la prohibición absoluta de la mendicidad callejera en esta ciudad.

Badajoz 8 de Diciembre de 1904.

Alberto Merino.

**Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapsus de la matriz, etc.**

**TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS** (quebraduras) (quebraduras)

de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 23.761) del ortopédico de Madrid.

Don Jerónimo Farro Gamell.

Calle de Peligros, núm. 1, duplicado, entreueblo.

Con sus *aparatos específicos*, de que es inventor, asegura y garantiza la curación absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, po-grandes que sean los esfuerzos que producen la rotura ó el trabajo manual. Con su tratamiento especial, los herniados, no solo quedan á cubierto de todo accidente como si tal padecimiento no tuvieran, sino que la mayoría consiguen la curación. Tenemos infinidad de testimonios de estas curaciones, que los ofrecemos al examen y comprobación del público.

Para construir un *aparato especial*, distinto enteramente de cuantos se han fabricado hasta hoy, es necesaria la presentación del sujeto herniado, pues los mecanismos de adaptación y de presión para impedir la salida de la hernia, aun con ventaja sobre la propia mano del enfermo, varían según la clase y desarrollo de ella, y estos detalles se pueden obtener examinándola. Después de este examen nosotros respondemos de los efectos ofrecidos.

Exigimos, pues, que el herniado se presente, y para ello son gratis los reconocimientos y consultas.

Se hará en Badajoz el representante y auxiliar técnico de dicho reputado Ortopédico, quien recibirá solo los días 17 y 18 del actual, en el Hotel París, de 11 a 1 y de 3 a 6.

Pasandole recado, irá á domicilio.

En Madrid, en su Gabinete, calle de Peligros, núm. 1, duplicado, entreueblo. Pidase el folleto que se envía gratis.

Acompañado de su distinguida familia —excepción hecha de su hijo D. Juan, que continúa residiendo aquí— ayer salió para Melilla el Teniente coronel de infantería D. Alfredo Corbalán.

Ha fallecido en Castuera nuestro particular amigo y constante suscriptor D. Nicolás Sánchez Morillo.

Reciba el pésame su familia.

Hemos oido que un presbítero bajo y algo regordete, despotriado ayer en

el colegio establecido en la calle de Benegas, al celebrarse una fiesta religiosa.

Censuró con dureza algunas obras teatrales y, según parece, se refería, más que a ninguna otra, á *La muñeca*, representada hace pocos días en el Teatro López de Ayala.

También criticó á las damas que concurren al Teatro Real (la alusión no podía ser más oportuna) ostentando vestidos descortados exageradamente y luciendo tentadoras carnes...

Al tocar este punto, diz que se le encandilaron los ojos al presbítero.

Damos las gracias al dueño del Bazar subasta establecido en la calle de Moreno N.º 6, por los seis bonos de pan que ha tenido la atención de remitirnos, y que hemos repartido entre los pobres.

Dichos bonos proceden del producto de la subasta de la caja misteriosa, con objetos útiles, que para aquel fin se remata todas las noches en el citado Bazar.

Catarro de los niños, coqueta y todo clase de **TOS** de los niños se cura rápidamente con el **Anticatarral Rio selló**. —Frasco, 1 peseta. Farmacias y Droguerías. —Depósitos Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

Los agentes de mi autoridad, a partir del 1.º de Enero próximo, cuidaran del exacto cumplimiento de las disposiciones anteriores, que hacen referencia á la prohibición absoluta de la mendicidad callejera en esta ciudad.

Badajoz 8 de Diciembre de 1904.

Alberto Merino.

Ha fallecido el Sr. D. Domingo Martínez Cabrera, teniente de Alcalde de esta ciudad, donde contaba numerosos amigos.

Profesó siempre ideas liberales y ha desempeñado muchas veces el cargo de concejal, librando en algunas ocasiones grandes batallas.

A toda la familia del fallecido enviamos la expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que le asfixió.

Badajoz 10 de Diciembre de 1904.

(No se reparten esquelas)

**Reverte**

A las 6 y media de la tarde, en la plaza Alfonso XII y por asunto sin importancia cuestionaron anteayer 3 individuos, uno de los que sacó á relucir un cuchillito semejante á un sable de caballería: por un guardia municipal, otro de vigilancia y dos cabos del Regimiento de Gravelinas fueron detenidos los pendencieros, sin que por fortuna la cosa pasara á mayores.

Mas vale así.

No obstante, la autoridad entiende en el asunto.

Badajoz 10 de Diciembre de 1904.

(No se reparten esquelas)

**Hurto**

En Rivera de Fresno han desaparecido dos caballeras, suponiéndose sean los gitanos los autores del escamoteo; se les siguen la pista y se espera dar con ellos.

La inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al diluirse en la boca las *Pastillas Morello*, es el remedio más racional y seguro para resfríos, tos, catarrlos, asma, bronquitis, etc.

**Pajareiro**

En Fuente de Cantes ha sido detenido un incierto cazador, recogiendo unas alforjas en que llevaba 63 pájaros.

Se le ocupó además un farol y un campanillo.

Dey votó mi para que el campanillo se lo envíen al pollo antequerano.

Badajoz 10 de Diciembre de 1904.

(No se reparten esquelas)

**Salvajada**

Eugenio y Saturio Gómez Guerrero que en la tarde de ayer se encontraban en el sitio denominado «Corro Gordo», alitos de mosto, según parece, se arrojaron sobre una tartana que ocupaba la familia de D. Leopoldo Robles y, no pudiendo detenerla, la persiguieron insultando y profiriendo palabras soeces dirigidas á las personas que en el vehículo iban, llegando hasta el extremo de sacar armas con que amenazaron á aquellas, quienes, por fortuna, gracias al arranque de la caballería que arrastraba el carro, pudieron escapar, dejando atrás á los dos bárbaros que más tarde fueron detenidos y con el correspondien-

te atestado puestos á disposición del Sr. Gobernador civil de la provincia.

La compañía de zarzuela que actua en nuestro teatro, salió ayer para Mérida, á fin de dar dos funciones.

Para la misma ciudad salió la banda de música del regimiento Gravelinas, contratada para las fiestas de Santa Eulalia, patrona de aquella población.

## Es necesario

procurar abrigarse para el invierno.

Hay capotes de los de la Caballería, para guardas de campo y guardas de consumo, á precios muy reducidos.

CALLE DE ZAPATERIA, NUM. 25

En el baratillo de la Rúa.

**EL SEÑOR**  
**Don Domingo Martínez Cabrera,**

Primer Teniente de Alcalde del Exmo. Ayuntamiento de Badajoz

Ha fallecido el 9 de Diciembre de 1904

a los 63 años de edad

R. I. P.

Su hermana Doña Ana, sus sobrinos Don Andrés y Don Manuel Canseco, sus abijados Doña Carmen y Don Félix Pastor, y demás parientes,

Ha fallecido el Sr. D. Domingo Martínez Cabrera, teniente de Alcalde de esta ciudad, donde contaba numerosos amigos.

Profesó siempre ideas liberales y ha desempeñado muchas veces el cargo de concejal, librando en algunas ocasiones grandes batallas.

A toda la familia del fallecido enviamos la expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que le asfixió.

Badajoz 10 de Diciembre de 1904.

(No se reparten esquelas)

## Servicio telegráfico

Cámaras alta

Ayer continuó en el Senado la discusión del proyecto de ley para la represión del anarquismo.

Hicieron uso de la palabra Montero Ríos, que impugnó el proyecto, y Maura que lo defendió.

Cámaras popular

En la sesión de ayer fue retirado el dictamen de la Comisión en el asunto de los suplicatorios, a fin de aclarar la intervención del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Continuó la discusión de los presupuestos.

Incidentes en una procesión

Madrid 10 (4'40)

La procesión que ayer se celebró en Vinaroz, fue silbada y apedreada: fueron detenidos cuatro sujetos; hay dos contusos.

La prudencia de la Guardia civil evitó que el suceso tuviera más graves consecuencias.

El Papa enfermo

Madrid 10 (4'45)

Un despacho de Roma comunica que el Papa se halla enfermo.

La dolencia no reviste gravedad.

La guerra entre Rusia y el Japón

En Puerto Arturo arrecia el bombardeo de los japoneses contra la plaza.

25.000 rusos avanzan por el sur de Mukden, á fin de preparar un movimiento envolvente.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian, es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pues un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro medio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engaño ni acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos.

Sí debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta.

Depósito en Barcelona, Ronda de S. Pedro 36, y de venta en las principales Droguerías de Europa y América.

## Café tostado

**EL GALLO**  
Exportación en estuches metálicos  
**EMILIO ALBA**  
BADAJOZ.

**DIEZ MILLONES DE REALES**

**Regalo** a todos los consumidores de la Cooperativa Civil, con la Lotería Nacional de Navidad

Por cada diez ptas. de consumo se regalarán 25 céntimos de peseta de participación en la Lotería Nacional que se sorteará el día 23 de Diciembre de 1904. Este beneficio extraordinario comprende las compras que se hagan desde el 22 de Noviembre actual al 22 de Diciembre próximo.

Tiendas: MELENDEZ-VALDES, 39, y SAN JUAN, 36.

Artes Montano 15, (antes Sál)

**BADAJOZ, SU PROVINCIA Y PORTUGAL**

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, a precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de esfes y casines; así como divisas para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

**Camisería modelo.**

No hay quien presente mejor surtido en franelas, medapolanas, holandas, retortas, corbatas y géneros de punto que la casa DONCEL pues por esto, el gusto en el corte, y la economía en los precios, hace que sea la más favorecida del público.

Especialidad en equipos para novias.

**Antonio Doncel.**

11, San Juan, 11

**Farmacia de Santo Domingo**

Aqua de Colonia.— Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro, sin envases 1'50 pesetas.

Fajas centrales para señoritas y caballeros de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantales de goma.— Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cañula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite del hígado de bacalao, con hipofosfato de cal o glicerofosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo, 44. Badajoz.

**MODAS**

**RAFAELA LINARES**

Sombreros y confecciones para señoras y niños. Ricos modelos franceses todas las semanas. Guantes fantasía, cinturones, estolas, capas y faldones de cristalinar, desde el modesto al más elevado. Gran gusto y economía en la reforma.

Si, Calle de SAN JUAN, 81-BADAJOZ.

San Juan, 9.



**Porvenir**

Para rápida obtención de determinadas carreras sin separarse de su domicilio para estudiar, dirigirse al Director de la Academia Escuela Politécnica de Barcelona.

**OTRAS**

Hotelería

**VACUNAS Y LUGAR DE VACUNACIÓN**

**En la Administración de "La Región Extremena, y en la Tipografía "El Progreso, Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversarios, hasta las 8 de la mañana.**

**Academia Politécnica**

ACADEMIA-PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y LA ACCIÓN COMPLETA PARA  
CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de López de Ayala, n.º 3 (Palacio de Montero).—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R.D. de 1 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que sea la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por de más fructuosa la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto es lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una societad para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continua como hasta aquí. La enseñanza está encomendada á profesores TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacios e higiénico local. Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Acedo.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de junio de 1903.

Septiembre de 1902.

Matriculados de honor..... 22d

Número de exámenes que representan.....

REÚMEN GENERAL.....

Sobresalientes..... 31 16

Notables ..... 46 23

Buenos ..... 123 123

Aprobados ..... 102 51

Suspensos ..... 200 100

Los aproba o en general representan a 87 por 100 de los examenes verificados.

**Almacenes de Maderas**

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, OEPILLAR Y MACHIGEMBRAR

**MOVIDAS Á VAPOR.**

Inmensos surtidos en tablones y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tabloncillos, molduras, cuartones, alfajías, costeros, palets y vigueras para carpintería y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas.

Traviesas para ferro-carriles.

Postes telegráficos y teléfonicos.

Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.

Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Astarri en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases.

Vigas de Piso-Pino (Pés).

Vigas y tablas de caoba, cedar, haya, etc. etc.

Precios sin competencia.

Esta asta inferior para el público á precios convencionales.

Organismos o talleres en el mundo no tienen mejor tarifa que ésta, sola p. 100 dolares.

se las obvió en el servicio de la construcción en el que se realizan los trabajos de carpintería y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas.

Traviesas para ferro-carriles.

Postes telegráficos y teléfonicos.

Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.

Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Astarri en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases.

Vigas de Piso-Pino (Pés).

Vigas y tablas de caoba, cedar, haya, etc. etc.

Precios sin competencia.

Esta asta inferior para el público á precios convencionales.

Organismos o talleres en el mundo no tienen mejor tarifa que ésta, sola p. 100 dolares.

se las obvió en el servicio de la construcción en el que se realizan los trabajos de carpintería y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas.

Traviesas para ferro-carriles.

Postes telegráficos y teléfonicos.

Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.

Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Astarri en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases.

Vigas de Piso-Pino (Pés).

Vigas y tablas de caoba, cedar, haya, etc. etc.

Precios sin competencia.

Esta asta inferior para el público á precios convencionales.

Organismos o talleres en el mundo no tienen mejor tarifa que ésta, sola p. 100 dolares.

se las obvió en el servicio de la construcción en el que se realizan los trabajos de carpintería y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas.

Traviesas para ferro-carriles.

Postes telegráficos y teléfonicos.

Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.

Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Astarri en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases.

Vigas de Piso-Pino (Pés).

Vigas y tablas de caoba, cedar, haya, etc. etc.

Precios sin competencia.

Esta asta inferior para el público á precios convencionales.

Organismos o talleres en el mundo no tienen mejor tarifa que ésta, sola p. 100 dolares.

se las obvió en el servicio de la construcción en el que se realizan los trabajos de carpintería y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas.

Traviesas para ferro-carriles.

Postes telegráficos y teléfonicos.

Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.

Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Astarri en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases.

Vigas de Piso-Pino (Pés).

Vigas y tablas de caoba, cedar, haya, etc. etc.

Precios sin competencia.

Esta asta inferior para el público á precios convencionales.

Organismos o talleres en el mundo no tienen mejor tarifa que ésta, sola p. 100 dolares.

se las obvió en el servicio de la construcción en el que se realizan los trabajos de carpintería y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas.

Traviesas para ferro-carriles.

Postes telegráficos y teléfonicos.

Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.

Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Astarri en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases.

Vigas de Piso-Pino (Pés).

Vigas y tablas de caoba, cedar, haya, etc. etc.

Precios sin competencia.

Esta asta inferior para el público á precios convencionales.

Organismos o talleres en el mundo no tienen mejor tarifa que ésta, sola p. 100 dolares.

se las obvió en el servicio de la construcción en el que se realizan los trabajos de carpintería y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas.

# No más hernias

(QUEBRADURAS)

ni deformidades de huesos.

El Director técnico y reputado Ortopedista del Gran Gabinete de Madrid, Mendizábal, 8,

duplicado, recibirá en su despacho personalizado en el número 10 de la calle de Alcalá, 10, Madrid.

En Almendralejo 10 y 11, Fonda Blas García.

En Cáceres, el 12, "Hotel España".

En Valencia de Alcántara, 13 y 14, Fonda Aquilino Taborda.

En Plasencia, 15 y 16, Fonda "Del Comercio",

de 10 a 6, a todos los que padecen Hernias (quebraduras), deformidades del pecho, espalda, piernas o pies y quieran adquirir los nuevos aparatos especiales articulados inventados por este Gabinete y que con tanto éxito viene aplicando.

Se advierte al público, que este Gabinete construye los aparatos más baratos y en condiciones ventajosas sobre otros Ortopédicos y Gabinetes Mecanoterápicos, por contar con talleres de su propiedad montados con todos los adelantos más modernos que le colocan a la altura de los de Londres, París y Nueva-York.

Consultas gratis.

## FARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO

Presentado en las Exposiciones de París, Bruselas y la Regional Extremeña con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.

UNICA FARMACIA DE 1. CLASE EN BADAJOZ  
30 años de éxito

## La Termo-Sabina Camacho

es un medicamento precioso POR SER EL UNICO QUE CURA EN EL ACTO TODOS LOS DOLORES, bien sean neurálgicos, jaquecas, muelas, oídos, óficos, cólicos hiperóticos, afecciones renales, reumáticas, sea articular o muscular; si hay en la acción, ésta desaparece como por ensanto; de aquí el nombre de maravillas o milagro dado por el que la usa, como resolutiva lo es mas que la tintura de todo, así es, que cura las anginas, sabañones, fiebres, congestiones pulmonar y de los ojos, afonías, vómitos, diarreas, enfriamientos (de los pies o el pecho), arenillas úricas o fosfatadas sin manchar la piel ni las ropas como la tintura de todo. Es un antiséptico poderoso, por esto evita las caries dentarias, mal olor de boca, curando las heridas de la misma y destruyendo los microbios. Es regeneradora del calor, produciéndole tan intenso como se deseare; basta dar una o varias fricciones sobre la piel; es completamente inofensivo, usese antes y después de cada comida, sea adulto o niño el enfermo. Caja: 4, 6 y 10 pesetas.

TRIDIGESTIVO.—Vino elixir y polvos de pepsina, diastasa y pancreatina.—El no contiene los amargos reconocidos como los mayores remedios para quitar el vómito, dolor de estómago, etc.—El Elixir contiene azúcar y por tanto es apropiado para las señoras y niños.—En polvo contiene sales biaméticas y son propios para curar las diarreas, acidez, flatulencia, abultamiento de vientre, aguas, etc.—Botella: 4 pesetas.—Caja de polvos: 3'50.

HERPES.—Sarna, manchas de la piel, llagas, etc., se curan siempre con el azúcar líquido vulcanizado.—Frasco: 2 pesetas.

TOS.—Las Pildoras Anexas la curan sin más que tomar una pildora cada hora, hasta una ó dos.—Caja: 0'75.

DENTICION DE LOS NIÑOS.—Jarabe del Dr. Graves, es uno de los mejores medios para salvarlos, la baba se produce frotando la encia; y la diarrea tomando una cucharadita todas las mañanas.—2 pesetas, frasco.

GALENTURAS.—Se curan con las pildoras y polvos Richard. Caja: 2'50 y 6 pesetas.

LICOR DE BREVA anticarras.—1 peseta frasco 6 onzas.—EMULSION de aceite de bacalao con hipofisito.—1 peseta frasco.

CALCICIDA R. CAMACHO.—Uso: Tomese o pincelito y frótense el callo por espacio de un minuto cada dia (mañana y noche) y al quinto sumérjase el pie en agua caliente y arránquese con la mano, si no se ha desprendido antes. Frasco, 1 pta.

PASTILLAS comprimidas de bicarbonato de soda, cascara sagrada, rubíbaro, cloruro de potasio; idem a la cestina, idem cloro-boro-sódico, idem de permanganato

de potasa; de 0'30 a 1'50 pesetas caja.—Pastillas premiadas de breva, tónic, breva y tonic, idem breva y codéina, breva y regaliz, mentol y cocaine, cocaine, liquen, leche de burra, al-

teína, goma, santolina, etc. Sinopsis Extremeño, 1'25 caja, etc. Agua de Lemery, etc., para teñir el pelo; demagnetizante, 2 y 4 pts. Frasco.

Nuestros preparados están hecho con el esmero y cuidado que saben hacerlo los farmacéuticos españoles, haciéndose así dignos de la confianza que se nota en el público que los ve prefiriendo a los extranjeros.

Depósitos en toda las capitales de España.—Badajoz, R. Camacho.—En Extremadura en diferentes Farmacias, entre ellas la del Doctor Pardo, Zafra; Doctor Díaz, Valverde de Leganés; Doctor Pantoja, Trujillo; Doctor Gómez, Cáceres; Doctor Gómez, Badajoz; Doctor Gómez, Cáceres; Doctor Gómez, Cáceres; Doctor Gómez, Cáceres.

nosale

## Cura del Cáncer

Y ULCERACIONES MALIGNAS

### SIN OPERACION

El DEBRÉ Y EXTERNO es recomendadísimo en la tisis (tuberculosis), y por igual, grietas de todas clases, Hemorroides (hemorrágeas), Lupus (manifestaciones herpéticas y escrofulosas), Psoriasis (lepra), Sclerosis (meningitis), Piuriasis (afección del cuero cabelludo) y en todas las ulceraciones, erupciones y efectos de la pie, en las que como base de tratamiento se presta una acción antiséptica energica y pronto.

Maravilloso instrumento TRATAMIENTO DEBREYNE. En Badajoz pides en la farmacia de D. Pedro Soriano, San Juan 61, en la de D. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución 12, en Mérida farmacia de Mariano de la Ciega y en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia.

Debrene externo 6 pesetas frasco para el cáncer y otras malignas de la pie. O Debrene interno, 3 pesetas frasco cuando sea el cáncer en el estomago, intestinos, etc.

Los inmediatos efectos que patente la sin rival acción del Tratamiento Debreyne en la curación del cáncer son tres: DETENCIÓN DE LA INFECCIÓN presentándose las ulceraciones de un color mas natural, menguándose el estado congestivo general, desprendiendose los tejidos dudosos modificándose los infartos y despareciendo el mal, olor putrefacto, típico de las lagas malignas. CALMAR LOS DOLORES LACINANTES que patente al enfermo dormir, encontrándose lucido y alegre sin los efectos soporíferos de la morfina y otros narcóticos que concluyen por atrofias. AUMENTO DE FUERZA, pues que sin dolores, de cansancio sin narcóticos, entonado el enfermo en su parte moral por la pronta mejoría experimentada, se alimenta mas, la nutrición es mas perfecta y el aumento de fuerzas es visible por momentos. Puede compararse el canceroso, el efecto de una lámpara que agoniza por falta de aceite, y que al echarle resplandece de un modo rápido.

Con estos efectos que pueden abordarse casi al momento de las primeñas aplicaciones del TRATAMIENTO DEBREYNE son suficientes para que sea considerado como medio de DETENILVO Y CURATIVO de esta terrible enfermedad, todavía hoy por incurable, ya que las cruentas operaciones a que eran sometidos los pacientes, pocas, casi ninguna vez extirpan el mal, al cortar los tejidos enfermos, pues la infección que circula en la sangre, ha de renacer al poco tiempo manifestación en el mismo punto operado o en alguno de los inmediatos.

Consultas gratis personalmente o por carta al DOCTOR MATEOS en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 41, 1.º, Madrid. Gran centro curativo fundado en 1793 y que cuenta en su personal facultativo con escoltados especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los más modernos adelantos de instrumental para la exploración de todas las enfermedades.

GRAN GARANTIA A LA CLASE MEDICA Y AL PUBLICO EN GENERAL.—Las medicinas que se emplean y recomiendan en el GABINETE MEDICO AMERICANO ALCALA, 41, 1.º, MADRID, NO SON DE COMISION SEURETA. Sus fórmulas han sido analizadas por el LABORATORIO CENTRAL DE MEDICINA LEGAL, de esta corte, en 6 de Agosto de 1903 y ha merecido informes favorables de los SRES. MEDICO FORENSE DEL DISTRITO DEL HOSPICIO en 15 de Junio y del mismo LABORATORIO en su sección médica en 31 de Agosto, ambos informes en el referido año de 1903; son pues lo más seguro recomendados por los diferentes Doctores especialistas del GABINETE MEDICO AMERICANO DE MADRID, los UNICOS que pueden ofrecer a la clase médica, española y al público en general, la GARANTIA DE LOS INFORMES OFICIALES OFICIALMENTE.



## Vicente de Miguel y Gamero

Almacenes Moreno Nieto, 7 y Depósito y Talleres, Alfonso Valdés núm. 47

BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocaderas, aillerías, jardinerías, etc.

almacenes, bodega, etc. Se realizan en los precios más bajos.

Se realizan en los precios más bajos.